POLICÍA NACIONAL

GOBIERNO NACIONAL
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

Comandancia

RESOLUCIÓN N° 1212.

POR LA QUE SE RECTIFICA EL ARTICULO N° 1 DE LA RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN N° 1.174 DE FECHA 26 DE OCTUBRE DEL 2015, QUE APRUEBA EL RESULTADO Y LA ADJUDICACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 75/2015, CONTRATACION DE SEGURO DE VEHÍCULOS CON (ID 287.316) - PLURIANUAL.-

Asunción, 2 de noviembre de 2015

VISTO: La nota DNCP/DNC N° 26247/2015 de fecha (29.10.15), por la cual la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas informa del análisis realizado al expediente de la contratación de referencia, la Resolución N° 1.174 de fecha 26 de octubre de 2015, por la cual aprueba el Resultado y la adjudicación de la contratación en cuestión, el Dictamen Jurídico emanado del Dpto. Jurídico de la Policía Nacional y la Adenda al Informe de Evaluación de fecha 30 de octubre de 2015 del mismo proceso.

CONSIDERANDO:

Que, la Comisión Evaluadora elevó a la máxima autoridad de la Policía Nacional la Adenda al informe de evaluación, recomendación de adjudicación de la licitación en cuestión.

Que, la modificación de Adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua a la Disponibilidad Presupuestaria conforme a lo dispuesto en el Artículo 287 del Decreto Presupuestario 2929/15, considerando que el Programa 2.1.7 "Servicio de Identificación de Personas, posee disponibilidad para abonar el servicio en un solo pago, correspondiente al año 2015.

Que, la adjudicación propuesta por el Comité de Evaluación se adecua en su totalidad al Artículo N° 28 de la Ley 2051/2003 "de Contrataciones Públicas", concordantes con el Artículo 63 del Decreto N° 21.909/2003, modificado por el Decreto N° 5.174/2005.

Que, es atribución del Comandante de la Policía Nacional, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 153, numeral 5 de la Ley 222/93 "Orgánica de la Policía Nacional", dictar Edictos, Reglamentos y Resoluciones;

POR TANTO: En uso de sus atribuciones legales;

EL COMANDANTE INTERINO DE LA POLICÍA NACIONAL

Artículo 1° **RECTIFICAR** el Artículo 1°, de la Resolución N° 1.174 de referencia, el cual queda redactado como sigue:
APROBAR el resultado y la adjudicación de la Licitación por Concurso de Ofertas N° 75/2015 "Contratación de Seguro de Vehículos, Plurianual", (ID 287.316) a la firma: **EL PRODUCTOR S.A. DE SEGUROS**, por el monto total de G. 114.177.300.- (Guaraníes ciento catorce millones ciento setenta y siete mil trescientos), correspondiente al Ejercicio Fiscal 2015.

Artículo 2° **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archívese.

CRÍSPULO SOTELO CÁCERES
Comisario General Director
Comandante Interino de la Policía Nacional

COMANDANCIA

AYUDANTÍA GENERAL COMANDANCIA

Sonia Beatriz Cáceres de Benítez
Subcomisario MAAP
Encargada de Despacho-Ayudantía General